



# Municipalidad de La Plata

CONCEJO DELIBERANTE

Expte 18743.-

La Plata, 21 de diciembre de 1994

El Concejo Deliberante en su  
Sesión Extraordinaria n° 2, celebrada en el día de la fecha,  
ha sancionado lo siguiente:

## ORDENANZA 8463

1) ARTICULO 1º.-Designase con el nombre de PLAZA ANTONIO ANTONINI  
-----al predio comprendido entre las calles 528 a 528  
bis y de 1 a 2 de la localidad de Tolosa.  
ARTICULO 2º.- De forma.

HUGO D. MARSICO  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA PLATA

RAUL JOAQUIN PEREZ  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE

1) Modificado por Ordenanza 9393/02: Designase  
con el nombre Luis Andres Antonini.



*Municipalidad de La Plata*

*Intendente*

La Plata, 30 de diciembre de 1994.-

Cumplase, regístrese,  
comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

  
Dr. JORGE LESCANO GORORDO  
SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

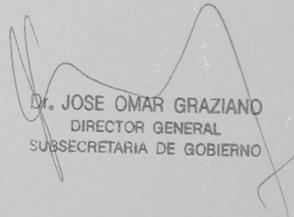


  
Dr. JULIO CESAR ALAK  
INTENDENTE MUNICIPAL

La Plata, 30 de diciembre de 1994.-

Registrada en el día de  
la fecha bajo el número OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y  
TRES (8463).

SUBSECRETARIA DE GOBIERNO  
DIRECCION GENERAL

  
Dr. JOSE OMAR GRAIANO  
DIRECTOR GENERAL  
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO